



Tultitlán

2019 - 2021



2021. "AÑO DE LA CONSUMACIÓN DE LA INDEPENDENCIA Y LA GRANDEZA DE MÉXICO"

**ACTA DE LA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA
REGULATORIA 2019-2021 DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE DE
TULTITLÁN.**

En el Municipio de Tultitlán, siendo las 10:28 horas del día 18 de enero del año 2021, se llevó a cabo la Octava Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria 2019-2021 del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Tultitlán (IMCUFIDET), en las oficinas del mismo Instituto, ubicadas en Boulevard Tultitlán, número 204, Barrio Los Reyes, Tultitlán, Estado de México, presidida por el Licenciado Ulises Chávez Ramírez Director General del IMCUFIDET, de conformidad con lo que establecen los artículos 27, 28, 29 y 30 del Reglamento Para la Mejora Regulatoria del Municipio de Tultitlán y habiendo convocado a sus integrantes en tiempo y forma.

1.- Declaración de quórum legal.

Se procedió a informar que se ha tomado lista de asistencia haciendo acto de presencia los miembros de éste Comité Interno, por lo que se declara la existencia de quórum legal para llevar a cabo la Sesión.

El titular declaró que toda vez que existe Quorúm Legal y solicitó se diera lectura al Orden del día.

2.- Lectura de Orden del día y aprobación en su caso.

Se procedió al desahogo del segundo punto del Orden del día, se realizó la lectura y al concluir se solicitó a los miembros del Comité que de estar de acuerdo se sirvan manifestarlo, levantando su mano.

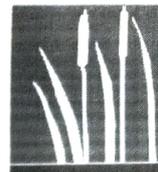
Orden del día.

1. Lista de asistencia y verificación de quórum legal.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Punto de acuerdo donde el Enlace respectivo somete a éste Comité, si éste Instituto formulará o no propuestas de reforma o actualización para el Bando Municipal de Tultitlán 2021.
4. Asuntos generales.
5. Clausura de la Sesión.



Tultitlán

2019 - 2021



2021. "AÑO DE LA CONSUMACIÓN DE LA INDEPENDENCIA Y LA GRANDEZA DE MÉXICO"

Se informó al Titular del Comité que ha sido aprobado por unanimidad de votos el Orden del día y solicitó se dé cuenta del siguiente punto.

3.- Punto de acuerdo donde el Enlace respectivo somete a éste Comité, si éste Instituto formulará o no propuestas de reforma o actualización para el Bando Municipal de Tultitlán 2021.

El Enlace expuso que no se considera necesarios formular propuestas para el Bando Municipal de Tultitlán 2021 para ser remitidas a la Secretaria del Ayuntamiento, ello en virtud de que éste Instituto se encuentra regulado adecuadamente con la normas actuales.

Preguntó a los integrantes de la Comité ¿desean manifestar algún comentario?

No habiendo comentarios, quienes estén a favor de la aprobación del acuerdo propuesto, sírvanse manifestarlo levantando la mano.

Por unanimidad de votos a favor, se aprueba el punto propuesto en los términos presentados.

El Titular solicitó se dé cuenta del siguiente punto.

4. ASUNTOS GENERALES.

No se manifestaron asuntos generales.

5.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.

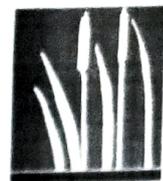
El Titular procedió a la clausura de la Sesión. "Siendo las 11:25 horas del día 18 de enero del año 2021, se levanta la Octava Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria 2019-2021 del IMCUFIDET, agradeciendo a todos los presentes su asistencia y participación en la misma".

Firman al calce y al margen los participantes en la Sesión para validar los acuerdos tomados.



Tultitlán

2019 - 2021



2021. "AÑO DE LA CONSUMACIÓN DE LA INDEPENDENCIA Y LA GRANDEZA DE MÉXICO"

LIC. ULISES CHÁVEZ RAMÍREZ.
DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE DE
TULTITLÁN.

LIC. CLAUDIA MARGARITA VELÁZQUEZ ROJAS.
ENLACE DE MEJORA REGULATORIA.

LIC. SOFIA FRANCO PADILLA.
JEFATURA DE PLANEACIÓN.

C. JOSÉ JUAN MENDOZA HERNÁNDEZ.
ADMINISTRADOR DEL DEPORTIVO BICENTENARIO.

Plaza Hidalgo #1, Cabecera Municipal,
Tultitlán, Estado de México, Código Postal 54900.